

ANEXO III

EDUCACIÓ PRIMÀRIA CURRÍCULUM DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

1. Presentación.

El área de Conocimiento del Medio favorece que el alumnado desarrolle las competencias que le permitan alcanzar un desarrollo personal, social y académico que le posibilite llevar a cabo un proyecto vital, con plenitud, en el entorno en el que habita. Este entorno es el producto de la relación entre el ser humano y la naturaleza, por lo que el área se centrará en facilitar la comprensión de la interdependencia existente entre los diferentes elementos.

El ser humano se relaciona, en primer lugar, consigo mismo, su propia biología y necesidades básicas, y con sus emociones y sentimientos. El área facilita la comprensión de estas cuestiones y favorece el desarrollo de hábitos de vida saludables tanto en el plano físico como psíquico.

En segundo lugar, el ser humano vive en un entorno natural donde existen multitud de elementos con naturaleza propia que le afectan y se ven afectados. Se considera de especial importancia desarrollar una conciencia realista de la situación en la que se encuentra nuestro planeta, la Tierra, como consecuencia de la sobreexplotación de los recursos que a lo largo de la historia de la humanidad se ha producido, a partir de la cual adquirir una conducta saludable, sostenible y ecológica, de protección del medio ambiente.

En tercer lugar, el ser humano se relaciona con un entramado social complejo. El conocimiento y comprensión del mundo y de la sociedad en la que vivimos parte, por un lado, del análisis de los hechos históricos y personas de relevancia para ser conscientes de los procesos de cambio producidos a lo largo del tiempo y del impacto del ser humano sobre el medio teniendo en cuenta los factores políticos, económicos, sociales y culturales. Es inherente a esto la comprensión de la pluralidad étnica y cultural de las sociedades y la importancia de convivir desde valores como el respeto y la igualdad de género. Por otro lado, es imprescindible conocer las diferentes organizaciones más próximas y sus funciones (instituciones valencianas, españolas y europeas), comprendiendo la organización física y social del mundo en el que viven y desarrollando formas de participación democrática y responsabilidad en la línea de los Derechos Humanos.

Se considera imprescindible que el alumnado desarrolle hábitos y valores que le permitan trabajar de forma cooperativa, adquiriendo habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, desarrollando el emprendimiento, la autoestima, el esfuerzo, la responsabilidad y la creatividad. Por ello, en las situaciones de aprendizaje el alumnado abordará cuestiones o problemas propios del área, planteando diferentes respuestas o soluciones, producto de la investigación y la experimentación, utilizando de forma autónoma, crítica y segura técnicas, herramientas y estrategias propias de las ciencias. En esta línea y con el mismo propósito el alumnado utilizará elementos del entorno tecnológico y digital de forma responsable y crítica.

Las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrán en cuenta las características del alumnado, garantizando la inclusión educativa, a partir del empleo de mecanismos de refuerzo y flexibilización que resulten adecuados tras la detección de las barreras que impidan la presencia, la participación y el aprendizaje del alumnado.

El aprendizaje de los saberes básicos, en la línea de los objetivos de la etapa, el perfil de salida y las competencias específicas del área, se realizará de forma globalizada con el fin de contribuir a que el alumnado alcance una comprensión interdisciplinar del entorno natural y social. Además, en esta

etapa, atendiendo a las capacidades del alumnado, las actividades se realizarán con apoyo y guía del docente la mayor parte del tiempo, dando especial importancia al proceso de aprendizaje más que al resultado final. Será en la Educación Secundaria Obligatoria cuando estos saberes se abordarán a partir ámbitos de conocimiento especializado, como son las Ciencias Sociales, la Historia, la Geografía, la Física, la Química, la Biología, la Geología, la Tecnología y la Digitalización, con el fin de profundizarlos y ampliarlos.

Los saberes del área incluyen elementos transversales y comunes con otras áreas curriculares como el gusto y fomento por la lectura, el conocimiento y las actuaciones acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el reconocimiento y conservación del patrimonio, la inclusión y tolerancia ante la diversidad social y cultural y el respeto de los Derechos Universales.

A continuación, se presentan las ocho competencias específicas del área de Conocimiento del Medio que se consideran imprescindibles para el adecuado desarrollo del alumnado de educación primaria. La descripción que acompaña cada una de estas competencias tiene como meta facilitar su comprensión y subrayar sus componentes. Seguidamente, se presentan las conexiones de estas competencias específicas entre sí, con las competencias específicas de las otras áreas de la educación primaria y con las competencias clave. Sigue la presentación de los saberes básicos cuyo aprendizaje, articulación y movilización exigen las competencias específicas, de los criterios para diseñar e implementar situaciones y actividades de aprendizaje orientadas a promover la adquisición y desarrollo de las competencias específicas, y, por último, de los criterios de evaluación que proporcionan el referente para valorar los niveles de desarrollo competencial alcanzado por el alumnado al final del segundo y del tercer ciclo de la etapa.

2. Competencias específicas.

2.1. Competencia específica 1.

Utilizar de forma guiada y acotada dispositivos y recursos digitales para buscar información, comunicarse, colaborar y crear contenido digital sencillo con seguridad y eficacia.

2.1.1. Descripción de la competencia 1.

La forma en la que las personas buscamos información, la procesamos y la expresamos ha experimentado grandes cambios en las últimas décadas, migrando de un uso exclusivamente analógico centrado en fuentes únicas (el docente, la enciclopedia, etc.) a un uso mayoritariamente digital totalmente abierto y con posibilidades prácticamente ilimitadas.

Las características de este mundo digital hacen necesario un trabajo específico desde el centro educativo. Este trabajo debe centrarse en diferentes cuestiones que se enfocarán tanto de forma individual como en grupos colaborativos.

Por un lado, el alumnado deberá ser autónomo para utilizar los dispositivos seleccionados por el equipo docente para su uso educativo, utilizándolos para comunicarse con los miembros de la comunidad educativa, y para crear documentos y hacer presentaciones sencillas compartiendo las creaciones en entornos de aprendizaje virtuales privados.

Por otro lado, los dispositivos electrónicos deben facilitar el aprendizaje a partir de la colaboración y comunicación entre iguales, en redes de trabajo y aprendizaje que en el final de la etapa podrán ser interdisciplinarias, transculturales e intergeneracionales y desarrollarse tanto en contextos escolares como no escolares.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje que incorporan el uso de dispositivos y recursos digitales exigen que el alumnado desarrolle habilidades para buscar y acceder a la información en diferentes formatos, plataformas y entornos en línea (incluyendo la realidad virtual o aumentada),

seleccionarla, clasificarla y procesarla. Es especialmente importante trabajar las posibilidades creativas de la tecnología digital que permiten expresar el conocimiento utilizando diferentes herramientas y en diferentes entornos digitales, incluyendo las impresoras 3D o la creación de páginas web. La creación de un contenido digital tiene en sí mismo un valor significativo, puesto que requiere de un estudio de múltiples variables (contenido de calidad, fiabilidad, propiedad intelectual, programación, diseño, estética, utilidad, etc.).

Paralelamente, el alumnado debe ser capaz de utilizar un entorno personal de aprendizaje sencillo a partir de una guía.

Esta competencia implica, además, desarrollar estrategias para usar de forma crítica y segura los dispositivos digitales, con conciencia de los riesgos y peligros existentes y capacidad para evitarlos o minimizarlos. Entre ellos, cobra importancia la salud e integridad, física y moral, del usuario y del resto de personas con las que se colabora en los entornos digitales.

En el trabajo de esta competencia no se debe olvidar la cuestión de la accesibilidad, garantizando que todo el alumnado tenga acceso a los dispositivos y recursos digitales, con las adaptaciones técnicas necesarias y los apoyos oportunos.

Al final del primer ciclo, el alumnado valorará la utilidad de la tecnología en la sociedad, la escuela, el hogar, la cultura y el ocio. Apreciará, de este modo, la gran versatilidad que tiene tanto para apoyar el desarrollo del ser humano como para acceder al conocimiento, facilitar la expresión artística o el disfrute. Su utilización se centrará en dispositivos, programas y aplicaciones que faciliten la comunicación con otras personas.

Al final del segundo ciclo, la utilización de la tecnología y los dispositivos digitales se centrará en la búsqueda de información de forma guiada en internet para crear contenidos digitales sencillos en forma de documentos con imágenes y diferentes tipografías, y para comunicar ideas. Así mismo, se habrá adentrado en cuestiones de bienestar y salud en el uso de la tecnología, reconociendo los riesgos de un uso poco adecuado (adicciones y ciberacoso) y poco seguro (acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, virus, etc.), y se habrá iniciado en el empleo de la netiqueta.

Al final del tercer ciclo, el uso de los dispositivos y la tecnología acompañará, de forma guiada, todas las fases de un proyecto: búsqueda de información, selección, organización, registro y presentación. Para su uso eficiente, el alumnado deberá tener conocimientos prácticos básicos de mecanografía. Igualmente, deberá conocer herramientas que permitan representar datos en diferentes formatos, así como crear y presentar contenido digital sencillo (documentos, presentaciones y vídeos). Se habrá iniciado en el uso de entornos personales de aprendizaje, donde el alumnado podrá acceder a información, colaborar, comunicarse y presentar. La comunicación y la interacción adquiere un nivel de complejidad mayor al entrar en el trabajo en redes de aprendizaje, tanto internas como externas (eTwinning). En cuanto al uso seguro y adecuado de la tecnología y de Internet, se ampliará lo trabajado en el ciclo anterior con la sensibilización hacia cuestiones como la propiedad intelectual o el trabajo de estrategias básicas de afrontamiento del ciberacoso. Finalmente, el alumnado tendrá un conocimiento básico del funcionamiento de los dispositivos que le permita resolver algunos de los problemas técnicos básicos más habituales.

2.2. Competencia específica 2.

Desarrollar proyectos cooperativos acotados y realizar investigaciones sencillas de naturaleza interdisciplinar con la guía y ayuda del profesorado, utilizando estrategias elementales propias del pensamiento de diseño y computacional.

2.2.1. Descripción de la competencia 2.

Los retos y problemas a los que se enfrentan las sociedades actuales incluyen elementos propios del entorno físico, natural, social, cultural y tecnológico. Es por ello que se precisa de un trabajo interdisciplinar que permita una aproximación a respuestas y soluciones desde diferentes disciplinas, incluyendo las relacionadas con otras áreas curriculares.

El aprendizaje basado en preguntas, problemas, retos, fenómenos o indagaciones es esencial para abordar este tipo de situaciones. El alumnado se inicia así en un aprendizaje autorregulado, planificando su propio proceso de trabajo, realizando un seguimiento del mismo evaluando el progreso realizado a nivel individual y grupal, y gestionando de forma efectiva los tiempos disponibles. En este proceso es esencial tener en cuenta cuestiones como la perseverancia, la concentración o el esfuerzo.

En el aprendizaje de las ciencias es esencial que el alumnado desarrolle la capacidad de observación y reflexión. A partir de la observación de algún aspecto de su entorno próximo, natural, social o cultural, puede plantearse preguntas o cuestiones relativas a lo que le gustaría conocer, modificar o crear, desencadenando un proceso creativo con ese objetivo y desarrollando un proyecto que dé respuesta a lo que desea averiguar, modificar o crear. Las soluciones o respuestas se pueden plasmar en construcciones de maquetas, circuitos o mecanismos básicos y sencillos que introduzcan conceptos tecnológicos.

Es también útil emplear estrategias propias de disciplinas como la Ingeniería o la Matemática. El alumnado será capaz de actuar siguiendo las fases propias del pensamiento de diseño, llevando a cabo una detección de necesidades, un estudio de la situación usando pensamiento divergente y convergente, un diseño, la creación y prueba de prototipos y una evaluación de resultados.

Así mismo, el alumnado podrá desplegar un pensamiento computacional orientado a formular problemas y plantear soluciones de una manera estructurada mediante un procesamiento adecuado de la información. El pensamiento computacional implica la adquisición, articulación y movilización de muchas habilidades diferentes que no requieren necesariamente el uso de la tecnología o de dispositivos digitales. Entre ellas, en esta etapa son relevantes la abstracción (la capacidad de eliminar aspectos superfluos no necesarios para llegar a la solución de un problema), el pensamiento algorítmico (establecer una serie de pasos y ejecutarlos de forma ordenada para llegar a una solución), la descomposición (descomponer un problema grande en problemas más pequeños), el reconocimiento de patrones (identificar similitudes entre distintas soluciones a un problema, para poder resolver nuevos problemas) y el pensamiento lógico (desarrollar opciones de solución a partir de variables con dos valores: verdadero/falso, sí/no).

Al no existir respuestas o soluciones únicas, el foco del aprendizaje recae principalmente en el proceso. Por esta misma razón, se valora tanto el trabajo realizado para confirmar la idoneidad o adecuación de una solución o respuesta, como el que se lleva a cabo para mostrar su inadecuación o no identidad.

Finalmente, gran parte del trabajo anterior se realizará de forma cooperativa y colaborativa, a través del trabajo en equipo, desarrollando competencias, habilidades sociales y valores tales como la responsabilidad común e individual, la tolerancia y respeto ante el trabajo y opiniones de los demás, la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones conjunta y la empatía.

Al final del primer ciclo, el alumnado se iniciará en el uso de metodologías de indagación, a partir de observar y comprender su entorno, identificando dudas o problemas y expresando diferentes ideas con medios orales o gráficos sencillos para responderlas o solucionarlas. Parte del énfasis se pone en que identifique los pasos a seguir en el proceso, desde la identificación de la cuestión que es objeto de la indagación hasta el planteamiento de una respuesta posible. El proceso se llevará a cabo con el apoyo de un guión e incluirá situaciones manipulativas y mecánicas que permitan pensar soluciones concretas y probarlas, para finalmente compartirlas con los compañeros. Este proceso se realizará, en la mayor parte de las ocasiones, en equipos de trabajo, donde el alumnado escuchará las aportaciones ajenas, aceptará otros puntos de vista, aportará ideas propias constructivas, buscará

ayuda cuando la precise, reconocerá y valorará el trabajo de otros y se responsabilizará del trabajo personal para alcanzar una meta colectiva. Se habrá llevado a cabo, además, una iniciación a la programación y al pensamiento computacional utilizando recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado.

Al final del segundo ciclo, el alumnado habrá profundizado en su conocimiento y dominio de las fases del proceso, contando todavía con ayuda y apoyo, identificando problemas o temas de interés, proponiendo diferentes opciones, diseñando, realizando prototipos y probando posibles soluciones, presentando conclusiones y evaluando de forma continua el proceso seguido a partir de plantillas o pautas facilitadas en diferentes momentos de su desarrollo. Este trabajo se realizará desde la asunción de diferentes roles, en el marco de procesos de aprendizaje cooperativo, usando estrategias para resolver los conflictos a partir del diálogo y atendiendo, además, a valores y habilidades como la constancia, la capacidad de concentración, la adaptación a los cambios, la resiliencia ante posibles obstáculos y fracasos puntuales y las estrategias de búsqueda de orientación y ayuda para afrontarlos y superarlos. Así mismo, el alumnado se iniciará en la programación a partir de plataformas digitales que permitan la programación por bloques o la experimentación con la robótica.

Finalmente, al concluir el tercer ciclo, el alumnado habrá incorporado nuevas variables a su método de trabajo, siendo capaz de actuar con una mayor libertad en cuanto a la planificación, la gestión del tiempo, la toma de decisiones y la evaluación de procesos y resultados. Tendrá un papel más protagónico y una mayor autonomía, asumiendo una mayor responsabilidad y compromiso tanto individual como colectivo, resolviendo los conflictos a partir del diálogo y fomentando una convivencia basada en valores democráticos. Los avances en el conocimiento de la programación y el uso de los dispositivos y herramientas digitales (impresión 3D, programación por bloques, realidad aumentada, realidad virtual, entornos digitales, entre otros) se producirán fundamentalmente en los productos finales de los proyectos.

2.3. Competencia específica 3.

Plantear y responder preguntas sobre cuestiones de la vida cotidiana relativas al entorno natural, social y cultural aplicando, con apoyo y guía de materiales y del profesorado, el razonamiento científico y la experimentación.

2.3.1. Descripción de la competencia 3.

Desarrollar la curiosidad en el alumnado frente al mundo que le rodea, formularse preguntas e hipótesis sobre los fenómenos que suceden en el medio en el que habita, natural, social, cultural y tecnológico, y sobre las relaciones que se establecen en él, e introducir al alumnado en la utilización de estrategias propias del método científico a un nivel básico.

Este proceso ayudará a construir respuestas basadas en la búsqueda de datos, la observación y el acceso a fuentes diversas, orales o documentales en cualquier soporte adecuado y accesible a su nivel, siguiendo los pasos del razonamiento científico: formulación de una hipótesis, observación en el contexto natural y en el laboratorio, realización de encuestas o de entrevistas, búsqueda bibliográfica o en internet con la ayuda y guía por el profesorado hacia fuentes rigurosas y accesibles. El alumnado ha de poder relacionar, analizar e interpretar los datos que va recogiendo a partir de los conocimientos científicos y sociales disponibles para llegar a unas conclusiones y poder explicar hechos y fenómenos del mundo que le rodea.

Estas conclusiones y explicaciones han de poder ser comunicadas y compartidas haciendo uso de diferentes lenguajes y soportes a los que el alumnado accederá con ayuda del profesorado.

La adquisición y desarrollo de esta competencia exige, además, poner en juego actitudes como la curiosidad, el rigor, la constancia, la flexibilidad, la creatividad, la imaginación, el espíritu crítico, la empatía, la paciencia y la cooperación honesta con los demás.

Al final del primer ciclo, el alumnado será capaz de formular cuestiones sencillas sobre el entorno natural, social y cultural, y de elaborar respuestas a las mismas, apoyándose en una pauta y otros materiales facilitados por el profesorado, a partir de búsquedas de información en soportes accesibles y concretos y manejando conceptos científicos básicos.

Al final del segundo ciclo, el alumnado será capaz de plantear preguntas sobre el entorno natural, social y cultural, y de utilizar de manera autónoma estrategias sencillas de búsqueda de información a partir de un conjunto de fuentes seleccionadas y accesibles, así como de relacionar las informaciones obtenidas con los conocimientos científicos adquiridos para elaborar respuestas y enriquecer su aprendizaje.

Al final del tercer ciclo, el alumnado será capaz de aplicar de manera más eficiente el razonamiento científico, pudiendo formular hipótesis y preguntas más complejas, diseñar estrategias de búsqueda y selección de información, analizar los resultados y relacionarlos con los conocimientos científicos de los que dispone para obtener unas conclusiones.

2.4. Competencia específica 4.

Adoptar hábitos saludables de consumo, alimentación, ejercicio y descanso a partir del conocimiento científico del cuerpo, desde el punto de vista del bienestar físico, mental y emocional.

2.4.1. Descripción de la competencia 4.

Adoptar hábitos saludables relacionados con el consumo responsable, la alimentación, la actividad física y el descanso son la base para el funcionamiento adecuado del cuerpo.

Los conocimientos científicos sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la composición de los alimentos facilitan la toma de conciencia, desde edades tempranas, de conductas relacionadas con una alimentación saludable, equilibrada y sostenible que ayuda a prevenir enfermedades como la obesidad o la anorexia, a tener una dieta más adecuada y a evitar comportamientos y hábitos perniciosos para la salud derivados de la publicidad o de la presión mediática y el consumismo.

La toma de conciencia del propio cuerpo está asociada al hábito de realizar ejercicio físico, que contribuye a conocer el cuerpo y sus posibilidades, a realizar movimientos con precisión y a relacionarse con el entorno. Es necesario conocer la funcionalidad de todos los sistemas que componen el cuerpo humano y su relación con los hábitos

Enlazando con el conocimiento físico del cuerpo y el establecimiento de hábitos saludables, los componentes emocionales son esenciales para alcanzar un equilibrio que garantice el bienestar físico, emocional y social que permita establecer relaciones sociales saludables actuando desde la tolerancia y la comprensión y favoreciendo la convivencia.

El equilibrio implica a la vez el cuerpo y la mente, siendo por ello de especial importancia desarrollar la capacidad de reconocer y gestionar las emociones propias y ajenas utilizando las estrategias adecuadas. La reacción consciente a esos estímulos son los sentimientos, que vienen determinados por un sistema de valores, creencias y las experiencias y deseos del individuo. Esta competencia incluye el desarrollo de habilidades sociales como la autoconciencia, la capacidad de comunicación, la motivación, la asertividad, la empatía, la autoestima y la resiliencia, que contribuyen de forma importante a la aceptación del yo, a la vez que a la comprensión y aceptación de los otros.

La educación afectivo sexual es una parte importante en la formación integral del alumnado. Además del conocimiento biológico del cuerpo, es necesario comprender la construcción de la

identidad de género y las relaciones afectivas que se producen en nuestra sociedad. En ese sentido, es necesario ofrecer información fiable que ayude a asumir valores que coincidan con los principios de respeto a la dignidad humana y a la igualdad entre géneros

En esta etapa se inician numerosos cambios, relacionados con el desarrollo físico del alumnado y las relaciones con los demás, que van a condicionar sus experiencias, sensaciones y emociones.

El grupo de pertenencia adquiere cada vez más importancia y aumenta su influencia sobre el desarrollo de conductas encaminadas a adquirir un mayor equilibrio emocional en relación a sí mismo y al grupo y a saber actuar delante de posibles situaciones y actitudes problemáticas. La adquisición y desarrollo de esta competencia capacita al alumnado para identificar los sentimientos, emociones, cambios corporales propios y ajenos y actuar desde la tolerancia y la comprensión, analizando y valorando situaciones y comportamientos diversos de manera respetuosa y responsable.

Al final del primer ciclo, el alumnado habrá adoptado hábitos y conductas saludables sobre alimentación, actividad física, descanso y consumo responsable, apoyados en conocimientos científicos básicos y utilizando unas pautas, para prevenir las enfermedades más comunes. Se habrá iniciado en la adopción de hábitos de consumo responsable sobre la adquisición de bienes y servicios básicos, y diferenciará entre alimentos naturales y procesados. Además, identificará las emociones y los sentimientos propios.

Al final del segundo ciclo, el alumnado será capaz de desplegar de forma autónoma hábitos y conductas saludables sobre alimentación, actividad física, descanso y consumo responsable, siendo capaz de proponer y adoptar mejoras con el fin de prevenir riesgos para la salud física, mental y emocional. Explicará los cambios que se van produciendo en su cuerpo e identificará las emociones y los sentimientos propios y ajenos con respeto y empatía.

Al final del tercer ciclo, el alumnado será capaz, además, de analizar los hábitos y las conductas saludables con criterios científicos y de formular propuestas basadas en estos criterios para mejorar el bienestar físico propio y colectivo, atendiendo al equilibrio existente entre todas las partes, órganos y sistemas del cuerpo humano y a la necesidad de prevenir las enfermedades más comunes (obesidad, diabetes, alergias, entre otras). También habrá adoptado hábitos de consumo responsable basándose en criterios científicos y teniendo en cuenta el impacto ambiental de los productos y el gasto energético que supone su elaboración y transporte. Reconocerá y asumirá los cambios que están ocurriendo en su cuerpo y los sentimientos que los acompañan, aceptándolos y reaccionando y actuando con asertividad y empatía ante situaciones conflictivas diversas.

2.5. Competencia específica 5.

Identificar, analizar y proponer soluciones a los problemas generados por la acción humana en el entorno, tanto a nivel local como de manera global, derivados de los factores demográficos, históricos, económicos, tecnológicos y ambientales.

2.5.1. Descripción de la competencia 5.

Se entiende el entorno como el espacio físico, social y cultural donde habitamos los seres humanos y en el cual se produce la vida y mantenemos una interacción constante con lo que nos rodea.

El entorno engloba paisaje y ecosistema. El paisaje es un concepto geográfico que incluye los elementos que no tienen vida (abióticos), los dotados de vida (bióticos), la fauna y la vegetación, y los derivados de la acción humana, como la demografía, la actividad industrial y económica, el transporte, entre otros. El paisaje se encuentra en continua evolución a causa de los agentes naturales externos,

como por ejemplo el viento, la lluvia, la nieve o el agua, e internos, como por ejemplo terremotos, o volcanes y de la acción continua de los seres humanos que lo transforman continuamente.

El ecosistema es un concepto biológico y ecológico, y se define como un sistema natural de organización de los organismos vivos de diversas especies (biocenosis) que interactúan entre sí en un espacio definido (biotopo). Entre ambos componentes tienen lugar una serie de interacciones complejas e interdependientes.

Adquirir esta competencia específica implica ser capaz de acercarse al mundo con curiosidad, observar y comprender hechos y fenómenos naturales, sociales y tecnológicos y las interrelaciones que se establecen entre ellos, profundizando en la complejidad de las relaciones que se establecen en el medio y observar el impacto que la humanidad ha tenido históricamente y sigue teniendo en su evolución.

El alumnado de esta etapa se hará consciente de manera progresiva del impacto de las actuaciones humanas en el medio que afectan a los paisajes y rompen el equilibrio de los ecosistemas, modificándolos. Tomará conciencia de la importancia que tiene la conservación del medio ante la presión que soporta de la actividad humana y la huella ecológica que ello supone. Así mismo, asumirá la necesidad de llegar a un equilibrio entre el desarrollo social y económico, y la conservación y defensa del medio ambiente, es decir, de caminar hacia un desarrollo sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 son una serie de retos que acordaron los líderes mundiales en 2015 para priorizar unos objetivos globales que terminen con la pobreza, protejan el planeta y aseguren prosperidad para todos con la intención de transformar el mundo, implicando todo tipo de actores para el cambio: gobiernos, empresas, sociedad civil y personas individuales. Para alcanzar estos objetivos todas las personas deben formar parte del cambio, comenzando con la consecución de los objetivos que tienen una repercusión cercana, local, como el consumo de agua, los derechos de los niños y las niñas, o el respeto y cuidado del medio ambiente, para avanzar progresivamente desde iniciativas locales a las globales.

Al final del primer ciclo, el alumnado analizará los paisajes y ecosistemas de su entorno cercano, identificando los elementos que los configuran y elaborará conclusiones sobre las actuaciones que les afectan, formulando propuestas de conservación y cuidado. Así mismo, identificará algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionándolos con las propuestas formuladas.

Al final del segundo ciclo, ampliará el alcance de los paisajes y ecosistemas analizados, interrelacionando los elementos que los configuran, y formulará propuestas argumentadas para su conservación y cuidado. Además, reconocerá e identificará en su entorno cercano problemas descritos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, formulando propuestas de soluciones en el nivel local que tengan repercusión en el ámbito global.

Al final del tercer ciclo, el alumnado será capaz de analizar la interacción de los principales elementos que configuran un paisaje o un ecosistema, así como de realizar una valoración personal justificada sobre las actuaciones que les afectan y de aportar propuestas razonadas y viables de conservación y cuidado. Podrá identificar, además, los problemas descritos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto a nivel local como global, formulando propuestas de soluciones a corto, medio y largo plazo.

2.6. Competencia específica 6.

Situar cronológica y espacialmente los acontecimientos que marcan el inicio y el final de los grandes periodos históricos mediante el uso de diferentes fuentes históricas y unidades de tiempo e identificar y explicar los principales procesos de cambio subyacentes y su interrelación.

2.6.1. Descripción de la competencia 6.

El conocimiento histórico es imprescindible para entender el mundo que nos rodea y las distintas formas de vida de nuestro tiempo.

Esta competencia hace referencia al análisis de los acontecimientos que marcan el inicio y el final de los grandes períodos históricos y a la capacidad de establecer interrelaciones entre los cambios producidos en la sociedad hasta la actualidad.

Situar cronológica y espacialmente los hechos históricos implica la toma de conciencia sobre el paso del tiempo.

Mediante el uso y manejo de las diferentes unidades de tiempo y de diversas fuentes históricas, el alumnado comprende el mundo que le rodea y es capaz de identificar los cambios que se han producido.

Reconocer y explicar estos cambios supone establecer relaciones entre las características de los grandes periodos históricos y su repercusión en el funcionamiento de la sociedad actual.

Que el alumnado sea consciente y entienda los procesos de cambio subyacentes favorecerá un mayor respeto y un compromiso de mejora con la sociedad en la que viven.

Al final del primer ciclo, el alumnado se habrá iniciado en la representación del tiempo y en el uso de las formas convencionales para medirlo. Entenderá y manejará adecuadamente las nociones de causa, consecuencia y empatía. Será capaz de utilizar diferentes fuentes para obtener informaciones basadas, principalmente, en recursos digitales. Conocerá biografías de personajes históricamente relevantes desde una perspectiva coeducativa.

Al final del segundo ciclo, el alumnado será capaz de analizar periodos cronológicos y grandes edades de la Historia y su relación con la actualidad. Manejará las nociones de simultaneidad e interpretación histórica. Identificará las características de la Península Ibérica en la Prehistoria y la Edad Antigua, así como sus elementos más destacables, y se habrá iniciado en el conocimiento de la cultura griega y la romanización.

Al final del tercer ciclo, habrá profundizado y consolidado las nociones de causa, consecuencia, empatía, simultaneidad e interpretación histórica. Será capaz de reconocer las características de la sociedad del antiguo régimen y de la revolución liberal y su reflejo en los cambios sociales y económicos producidos en España. Se habrá iniciado en el análisis de la memoria democrática de nuestro país (dictadura y transición), teniendo en cuenta la diversidad de interpretaciones mediante el uso de diferentes recursos para obtener información (recursos digitales, medios de comunicación, documentos audiovisuales, textuales, fuentes orales y expresiones culturales).

2.7. Competencia específica 7.

Identificar y describir la organización y estructura política y territorial municipal, de la Comunidad Valenciana, de España y de Europa, así como las características más destacadas de sus principales instituciones y funciones.

2.7.1. Descripción de la competencia 7.

La vida en sociedad no se entiende sin una estructura y organización política y territorial. Como parte de una ciudadanía activa, el alumnado debe conocerla, respetarla y participar en ella.

Esta competencia hace referencia a la interacción entre la estructura política y organizativa de cada territorio y su contribución a la ciudadanía.

La participación infantil es un derecho y uno de los cuatro principios fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño. A tal efecto, se ha experimentado un cambio hacia una mayor implicación de las niñas y los niños en asuntos sociales y en la toma de decisiones que afectan a la

vida propia y a la vida en sociedad. Por este motivo, el alumnado debe ser competente y estar preparado para desarrollar este papel en la organización social.

Por un lado, Identificar implica reconocer la estructura política y organizativa de su municipio, localidad y país, teniendo presente que dicha organización supone asumir y respetar unas normas sociales que deberá integrar en su día a día desde la infancia. Por otro lado, describir esta organización, tanto desde un punto de vista político como organizativo, supone que el alumnado indague, analice y conozca dichas instituciones y sus funciones, y sea capaz de integrarlas como un elemento del que forma parte para vivir en consecuencia y de acuerdo con los valores democráticos.

La finalidad de esta competencia específica es que el alumnado entienda que los objetivos colectivos pueden conseguirse de una manera satisfactoria con la participación y compromiso del grupo.

Al final del primer ciclo, se habrá iniciado en los ámbitos de participación ciudadana más próximos como son el colegio y su localidad. Reconocerá la pertenencia al grupo social familiar y la relación entre sus miembros, y adquirirá responsabilidades en tareas domésticas para el buen funcionamiento de la vida familiar.

Reconocerá también las diferencias entre medio urbano y rural y tendrá conocimiento de los equipamientos básicos educativos, sanitarios y culturales existentes en su entorno y de los servicios que prestan a la comunidad.

Al final del segundo ciclo, habrá ampliado los ámbitos de participación ciudadana en el contexto escolar, comunitario y municipal, profundizando el reconocimiento de pertenencia a un grupo social desde la familia y asumiendo mayores responsabilidades en su funcionamiento cotidiano.

El alumnado reconocerá la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones públicas y del papel de la Administración pública en la Comunidad Valenciana a través de la Generalitat. Así mismo, identificará el Estado español como el conjunto de todas las Comunidades Autónomas que lo conforman y que constituyen la base de su organización social, política y territorial. Será también capaz de identificar y describir algunos factores demográficos relevantes de la comunidad de la que forma parte como la natalidad y la mortalidad, los movimientos migratorios, el nivel de inclusión y cohesión social y la diversidad cultural.

Manejará nociones básicas de economía relacionadas con la economía doméstica, el cálculo de gastos e ingresos, el dinero, el ahorro, las cuentas bancarias, y las tarjetas de crédito, teniendo en cuenta la importancia del consumo responsable y sostenible.

Al final del tercer ciclo, el alumnado será capaz de identificar y describir a grandes trazos la organización social, política y territorial de España, y las características más destacadas de las Instituciones de gobierno municipales, autonómicas, con referencia específica a la Comunitat Valenciana, y del Estado español. Además, habrá realizado una aproximación inicial a la pertenencia de España a la Unión Europea y sus principales instituciones.

Así mismo, el alumnado será capaz de diferenciar entre regímenes democráticos y autoritarios como formas de gobierno contrapuestas, reconociendo la existencia de un régimen democrático en el Estado español caracterizado por ser una monarquía parlamentaria y cuyo referente es la Constitución Española. También podrá realizar comparaciones entre algunas características demográficas destacadas de diferentes comunidades autónomas, o de países con distintos niveles de desarrollo.

Finalmente, será capaz de reconocer y valorar la diversidad lingüística y cultural de España mostrando una actitud de respeto y aprecio por las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana.

2.8. Competencia específica 8

Reconocer algunos elementos destacados del patrimonio natural, histórico y cultural de la Comunidad Valenciana y España y explorar y formular propuestas para promover su reconocimiento y protección.

2.8.1. Descripción de la competencia 8

El patrimonio es la relación que se establece entre los bienes y las personas en términos de pertenencia, identidad o valoración. Su estudio y análisis no favorece únicamente el conocimiento de la historia, sino que también facilita una mejor comprensión del presente a partir de la reconstrucción del pasado de una manera tangible y concreta.

Esta competencia hace referencia a la comprensión de la realidad social y su historia a través de la interpretación del significado de los vestigios del pasado de una manera crítica.

El alumnado adquirirá conciencia sobre qué es el patrimonio natural, histórico y cultural, cuáles son sus distintas representaciones y será capaz de reconocerlo en su contexto más próximo y global.

Reconocer los elementos del patrimonio que tiene a su alrededor implica examinar y explorar su entorno, tanto actual como pasado. Es el paso previo necesario para poder desarrollar procesos de análisis, expresión, creación y participación.

La formulación de propuestas de cuidado y protección supone asumir, a través del reconocimiento del patrimonio, unos valores con los que el alumnado se identifica, es decir, no interpretar el entorno o los contenidos únicamente desde la parte más racional, sino también desde una perspectiva afectiva.

El objetivo de esta competencia es dejar de lado la idea de que el patrimonio es únicamente una evidencia del pasado histórico que se tiene que proteger y conservar. Además, debe considerarse como una fuente de información, como un recurso educativo para construir conocimiento social y conciencia histórica y para fomentar la participación democrática.

Al finalizar el primer ciclo, el alumnado identificará y reconocerá los principales elementos del patrimonio del municipio, valorando las actuaciones públicas y privadas orientadas a su conservación y cuidado.

Al final de segundo ciclo, el alumnado será capaz de diferenciar las distintas representaciones del patrimonio y podrá identificarlas a través de diferentes medios. Se habrá iniciado en el conocimiento de otros tipos de patrimonio y habrá ampliado su reconocimiento.

Este descubrimiento favorecerá la valoración de elementos del patrimonio comarcal social, histórico y cultural, reconociendo las aportaciones de las mujeres como sujetos individuales y como colectivo. Así mismo, podrá realizar propuestas más complejas sobre la conservación y el cuidado del patrimonio.

Al final del tercer ciclo, el alumnado habrá construido una idea precisa de qué es el patrimonio, de los diferentes tipos de patrimonio y de su papel social y cultural. Habrá profundizado su conocimiento al respecto a partir del análisis de la evolución de los elementos patrimoniales globales.

Además, será capaz de elaborar y realizar exposiciones fundamentadas sobre el patrimonio conocido y emitir juicios de valor sobre su origen y su relación con los acontecimientos históricos desde una perspectiva coeducativa.

3. Conexiones de las competencias específicas entre sí, con las competencias de otras áreas/materias y con las competencias clave (para el conjunto de las competencias del área/materia).

3.1. Relaciones o conexiones con las otras CE del área.

Las competencias específicas del área Conocimiento del Medio se pueden organizar en tres grupos diferentes. Las tres primeras competencias (CE1, CE2 y CE3) hacen referencia a cuestiones transversales relacionadas con los instrumentos o estrategias que se utilizan para el aprendizaje. Las ciencias naturales y las ciencias sociales se trabajan a menudo de forma globalizada e interdisciplinar, utilizando estrategias como el método científico, el pensamiento de diseño, el pensamiento computacional, para comprender y respetar el entorno. Es por ello que estas tres competencias, además de exigir el aprendizaje, articulación y movilización de unos saberes propios, inciden en la adquisición y desarrollo del resto de competencias del área y están estrechamente conectadas con todas ellas.

En segundo lugar, las CE 4 y CE 5, siguiendo la estructura planteada en la introducción, tienen como foco la relación de las personas con el medio natural y están fuertemente interrelacionadas. Ambas promueven el desarrollo de una conciencia y unos hábitos que favorezcan la sostenibilidad y la salud, propia y ajena. Se hace especial hincapié en comprender el efecto de la acción humana en el entorno, para así fomentar la responsabilidad individual y social. Especialmente la segunda de estas competencias tiene un carácter muy global, pues incluye contenidos tanto de ciencias naturales como de ciencias sociales.

En tercer lugar, las CE 6, CE 7 y CE 8 se centran en cuestiones propias del entorno social y responden a la intención educativa de promover y favorecer la comprensión de la organización social y el respeto a la cultura. A través de ellas, trabajadas a menudo de forma interrelacionada, se promueve que el alumnado sea capaz de participar activamente en la sociedad desde el respeto, el conocimiento y la responsabilidad.

3.2. Relaciones o conexiones con las CE de otras áreas de la etapa.

El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural, por su carácter explicativo del mundo y del entorno, mantiene múltiples conexiones o relaciones con prácticamente todas las otras áreas curriculares de la educación primaria. No obstante, procede destacar las siguientes conexiones:

Dado el carácter instrumental de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Valenciano: Lengua y Literatura, las competencias específicas de estas materias relativas a la comunicación, la representación y la expresión están estrechamente relacionadas con las competencias específicas de Conocimiento del Medio. La relación con las competencias específicas de la Lengua extranjera: inglés es también evidente a partir del momento en el que el alumnado tiene madurez y conocimientos suficientes para utilizarla con el fin de obtener información y comunicarse, uno de los objetivos de la etapa.

Lo mismo sucede con el área de Matemáticas, que proporciona valiosos instrumentos para la observación, el análisis, la comparación de datos o la resolución de problemas. Los saberes matemáticos adquieren todo su sentido cuando se aplican en contextos reales y significativos para el alumnado, es decir, en el medio en el que vive.

Las competencias específicas del área de Educación en valores éticos y cívicos se caracterizan por su transversalidad y por sus relaciones con las competencias específicas de las otras áreas curriculares, incluidas las de Conocimiento del Medio. La interacción entre los seres humanos que viven en sociedad es fuente de aprendizaje y de conflictos que se deben solucionar aplicando estos valores cívicos y éticos, inherentes al funcionamiento de sociedades democráticas, que ayudan y consolidan hábitos y costumbres saludables así como el bienestar emocional individual y colectivo.

Con el área de Educación plástica y visual y con el área de Música y Danza se establecen conexiones relevantes a través de las competencias específicas de Conocimiento del Medio relativas a la interacción con el patrimonio artístico y cultural en todos sus formatos. Y también con las que ponen el foco en el uso de diferentes materiales, del cuerpo humano, de la voz y del sonido.

Finalmente, cabe aún mencionar las estrechas relaciones existentes con las competencias específicas del área de Educación física, especialmente de las que refieren al conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades, el ejercicio físico y la salud, el desarrollo de la autonomía personal y la interacción con el entorno.

3.3. Relaciones o conexiones con las competencias clave.

	CCL	CP	CMCT	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE 1	X	X		X	X		X	
CE 2	X	X	X	X	X		X	
CE 3	X	X	X	X	X		X	
CE 4	X	X	X	X	X		X	
CE 5	X	X	X	X	X	X	X	X
CE 6	X	X		X	X	X		X
CE 7	X	X	X	X	X	X	X	X
CE 8	X	X		X	X	X	X	X

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica:

- CCL: competencia en comunicación lingüística
- CP: competencia plurilingüe
- CMCT: competencia matemática, ciencia y tecnológica
- CD: competencia digital
- CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender
- CC: competencia ciudadana
- CE: competencia emprendedora
- CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural

Todas las competencias específicas de Conocimiento del medio están estrechamente relacionadas con cuatro competencias clave. En efecto, la adquisición de todas ellas hace intervenir las capacidades de expresar hechos, conceptos y pensamientos, comprender textos orales y escritos localizando información sencilla y fiable, consultar fuentes de información escrita y poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, lo que las conecta con la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe, esta última en la medida en que las fuentes de información consultadas utilizan diferentes lenguas.

Lo mismo sucede en el caso de la competencia digital, habida cuenta de que en la adquisición y desarrollo todas las competencias específicas habrá que utilizar en un momento u otro recursos de

internet empleando estrategias sencillas, creando y elaborando contenidos digitales en distintos formatos para participar en proyectos escolares mediante el uso de dispositivos y herramientas virtuales, y desarrollando soluciones digitales sencillas y sostenibles.

La competencia clave personal, social y de aprender a aprender mantiene igualmente relaciones estrechas con todas las competencias específicas, ya que la adquisición de habilidades y estrategias para la búsqueda de información y la toma de decisiones, la capacidad de trabajo individual y en equipo utilizando entornos personales de aprendizaje, y la tolerancia, el respeto y aprecio por las opiniones y aportaciones de las compañeras y compañeros juegan un papel importante en la adquisición y desarrollo de todas ellas. El conocimiento concreto del razonamiento científico y la experimentación son herramientas esenciales para el alumnado en el desarrollo de su capacidad de aprender a aprender de forma autónoma y progresiva. Otro tanto sucede con el conocimiento, uso y respeto de la estructura social y del funcionamiento político local, autonómico y nacional, el conocimiento del patrimonio y los cambios históricos y su repercusión en las sociedades actuales, y la reflexión sobre uno mismo y la gestión de la información para contribuir a la conservación del entorno y al propio bienestar físico y psíquico.

Por otra parte, las competencias específicas se relacionan con otras competencias clave de forma más específica como se señala a continuación.

La CE 1 conecta principalmente con la competencia digital, puesto que está centrada en proporcionar herramientas y conocimientos que habilitan al alumnado en el uso adecuado, seguro y eficiente de los recursos y dispositivos digitales para su aprendizaje. Así mismo, debido a la faceta creativa que incorpora a partir del trabajo individual o en grupo, se vincula con la competencia emprendedora.

La CE 2 se vincula con la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, en la medida en que recupera estrategias de trabajo propias del pensamiento matemático y las ingenierías, como son el pensamiento de diseño y el pensamiento computacional, y que implica el uso de diferentes materiales y herramientas que favorecen el proceso creativo, para realizar investigaciones. También se vincula a la competencia emprendedora a través del uso de herramientas para llevar a cabo cualquier tipo de proyecto o investigación que se oriente a la consecución de un objetivo o a la solución de un problema.

La CE 3 se relaciona directamente con la competencia matemática y en ciencia y tecnología e ingeniería, pues ambas comparten el razonamiento científico y la experimentación como base para comprender el mundo y transformarlo hacia otras vías más comprometidas, responsables y sostenibles.

La CE 4 conecta con la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería en la medida en que es necesario el uso del método científico para comprender el mundo natural, basándose en la observación y la experimentación con el fin de extraer conclusiones basadas en pruebas, así como en la formulación de propuestas científicamente fundamentadas orientadas a la preservación de la salud, la sostenibilidad y la seguridad. Por otra parte, esta competencia implica que el alumnado tiene que reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones en lo que concierne a la adopción de hábitos y conductas sostenibles que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, lo que la vincula con la competencia ciudadana.

La CE 5 está conectada con la competencia matemática y en ciencia y tecnología e ingeniería, ya que entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemática, y el conocimiento de la tecnología y la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La relación con la competencia ciudadana se establece a través del compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Y con la competencia emprendedora porque la elaboración de propuestas de soluciones viables y sostenibles conlleva una dosis importante de creatividad y de iniciativa. Finalmente, mediante esta

competencia específica se contribuye también a desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que, por un lado, implica la capacidad de comprender y respetar la cultura propia y ajena, y por otro, la capacidad de analizar críticamente creencias que tienen su origen en un pasado más o menos remoto pero que ya no son vigentes en la actualidad.

La CE 6 está vinculada a la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería en tanto que refiere al uso de distintos sistemas de medida del tiempo y a la importancia del razonamiento lógico-matemático en la organización y distribución espacio-temporal de la aproximación histórica.

La CE 7 mantiene una conexión especialmente estrecha con la competencia clave en comunicación lingüística. En efecto, el conocimiento de la organización y estructura política territorial, así como el conocimiento de las instituciones de la sociedad democrática, aporta un vocabulario específico, al mismo tiempo que el lenguaje, tanto oral como escrito, es el medio principal utilizado para dirigirse a las instituciones y formar parte de ellas. Por otra parte, el respeto y compromiso con la organización social y la vida democrática en sociedad contribuye al desarrollo de la competencia ciudadana.

Finalmente, la CE 8 tiene como foco el conocimiento del patrimonio, su valoración y la implicación en su conservación y cuidado, lo que la vincula con la competencia ciudadana. La relación con la competencia emprendedora, por su parte, se establece a través de la participación activa en proyectos comprometidos con el entorno. Finalmente, el interés por conocer, comunicar y compartir elementos culturales a través del patrimonio y dar valor al mismo en cualquiera de sus manifestaciones vinculan esta competencia específica con la competencia en conciencia y expresión culturales.

4. Saberes básicos.

4.1. Introducción.

4.1.1. Criterios para la selección de los saberes básicos.

A continuación, se presentan los saberes básicos de diferentes tipos (conocimientos, destrezas, actitudes y valores) que el alumnado debe aprender, articular y movilizar para adquirir y desarrollar las competencias específicas del área de Conocimiento del Medio y, a través de ellas, las competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado de la educación básica.

Su selección se ha realizado sobre la base de criterios que corresponden al significado o estructura lógica de la materia, representatividad y relevancia del contenido, muchos de ellos son específicos del área de conocimiento del medio, otros tienen un carácter transversal, ya que podrían ser válidos en otras áreas, pero resultan imprescindibles en el conocimiento del medio, son de actualidad, y contextualizados, ya que tienen una referencia social muy clara de cara a conocer las problemáticas a las que se enfrenta la sociedad actual de la que forma parte el alumnado y sobre la que deberán de actuar con conocimiento, pensamiento crítico y compromiso.

4.1.2 Criterios para su organización y presentación.

Los saberes o contenidos básicos se estructuran en tres bloques:

- Cultura científica
- Tecnología y digitalización
- Sociedades y territorios.

Esta organización no significa que se tenga que trabajar siguiendo esta estructura por bloques al pie de la letra. Como se señala en el apartado de situaciones de aprendizaje, la adquisición y desarrollo de las competencias específicas se facilita cuando se realizan actividades globales y

relativamente complejas que implican varias competencias y que ponen juego diferentes saberes que pueden estar ubicados en bloques diferentes.

4.2. Bloque 1: Cultura científica.

1.1 Iniciación a la actividad científica. CE 1, CE 2, CE 3, CE 5	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º
G1 Fases del razonamiento científico y de la experimentación			
<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos. • Realización de predicciones sencillas de manera guiada. • Estrategias de utilización de la Información en diferentes fuentes fiables, cercanas y accesibles • Uso de Instrumentos y dispositivos apropiados para la observación y medición. • Procedimientos y métodos guiados para la experimentación • Registro de las observaciones. • Vocabulario científico básico para comunicar de manera oral o gráfica el resultado de las investigaciones. 	X X X X X X X		
<ul style="list-style-type: none"> • Observación de fenómenos que suceden en su entorno natural, social y cultural cercano, y realización de predicciones razonadas. • Léxico y vocabulario científico básico y su utilización en las investigaciones relacionadas con el medio cercano. • Realización de experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y empleando los instrumentos y dispositivos adecuados. • Comunicación de los resultados de las investigaciones usando herramientas sencillas usando lenguaje científico básico adquirido. • Estrategias de utilización del pensamiento crítico, aplicado a los diferentes resultados obtenidos. • Presentación y comunicación de los resultados de las investigaciones realizadas en diferentes formatos, utilizando el lenguaje científico básico adquirido. 		X X X X X X	X X X X X X
G2. Profesiones científicas y tecnológicas con perspectiva de género			
<ul style="list-style-type: none"> • Profesiones y avances científicos STEM desde una perspectiva de género 	X	X	X
G1. Seres vivos			
1.2 La vida en nuestro planeta. CE 3, CE 4, CE 5, CE 8	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º

<ul style="list-style-type: none"> • Los seres vivos y los objetos inertes. • Las plantas y los animales. Diferencias básicas. • El hábitat de los seres vivos en relación con sus necesidades básicas. • Valoración y respeto por el hábitat natural de los seres vivos. • La clasificación de los seres vivos, los grandes reinos de la naturaleza. • Las plantas. Clasificación en subgrupos según sus características de adaptación al medio, obtención de energía, relación y reproducción. • Los animales. Clasificación en subgrupos según sus características de adaptación al medio, obtención de energía, relación y reproducción. • La célula • La cadena alimentaria 	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>
G2. Paisajes y ecosistemas			
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ecología, el cuidado y el respeto por los espacios naturales, los animales y las plantas. • Los ecosistemas. Factores bióticos y abióticos. Equilibrio y conservación. • El paisaje, agentes que lo transforman, concienciación sobre la acción del hombre en el paisaje. Desarrollo sostenible. La huella ecológica de los seres humanos en el entorno natural. • La extinción de algunas especies, valoración, causas y consecuencias. 	<p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
G3. Desarrollo sostenible			
<ul style="list-style-type: none"> • La cesta de la compra en casa y los bienes de primera necesidad, hábitos de consumo responsable. • Acciones para el Consumo responsable de bienes y servicios. • Huella ecológica y sostenibilidad / no sostenibilidad derivada del consumo. • Reutilización, reducción y reciclaje de materiales. • Corresponsabilidad en la protección medioambiental • Equilibrio entre el desarrollo social y económico y la defensa del medio ambiente. • Derechos, deberes y responsabilidades del alumnado como consumidor concienciado ecológicamente. • La publicidad y el etiquetado de los productos que consume el alumnado. 	<p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>

G4. El cuerpo humano			
<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo humano, sus partes básicas: cabeza, tronco y extremidades. Los sentidos. • Hábitos saludables, alimentación, descanso, actividad física e higiene personal relacionados con el bienestar físico. • La salud y las enfermedades más comunes. • Morfología del cuerpo humano. Esqueleto, musculatura y articulaciones. • Partes y órganos principales del cuerpo humano y sus funciones. • Relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario. • La organización del cuerpo humano. Sistemas, aparatos y funciones. Equilibrio y relación entre todas ellas. Relación con el entorno y con los demás. • Hábitos para la salud física, alimentación y nutrición, descanso y actividad física como elementos para el cuidado y el respeto por uno mismo y por el entorno. Sostenibilidad. • El aparato reproductor y la sexualidad responsable. 	X		
	X		
	X		
		X	
		X	
		X	
			X
			X
			X
			X
G5. Educación emocional			
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de identificación y gestión de las emociones propias y ajenas. • Aceptación de las diferencias y semejanzas ante la diversidad en el aula y su entorno próximo. • Trabajo de la dimensión afectivo-sexual. • Diferencias y semejanzas entre las personas, empatía y respeto por las semejanzas y diferencias con los demás. • Reconocimiento de los sentimientos y emociones propias y de los compañeros y compañeras para establecer relaciones sociales adecuadas. • Conocimientos básicos sobre la sexualidad humana como forma de relación y comunicación. • Establecimiento de hábitos para desarrollar una salud emocional y mental equilibradas que fomenten la autoestima y el autoconcepto, la empatía y el respeto por los demás. • Aceptación de los cambios físicos y emocionales derivados del inicio de la adolescencia y la pubertad que condicionan unas relaciones sociales y afectivas sanas. Conocimiento y aceptación de uno mismo y de los demás. 	X		
	X		
	X		
	X		
		X	
		X	
			X
			X
			X
			X

1.3 Materias, fuerza y energía. CE 2, CE 3, CE 5	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º
G1. Materia			

<ul style="list-style-type: none"> Las propiedades de los materiales en función del uso habitual en la vida cotidiana. Las propiedades de los materiales: dureza, flexibilidad, masa y volumen. Materiales naturales y artificiales. La materia y sus propiedades. Masa, volumen y densidad. 	X		X	X
G2. Fuerzas y energía				
<ul style="list-style-type: none"> Formas de energía cercanas, la luz y el sonido. Uso responsable en la vida cotidiana. Tipos de energía, el sonido, la luz y el calor. La energía eléctrica. Uso y consumo responsable. Las fuerzas y el movimiento. Los efectos que producen las fuerzas, deformaciones y movimiento. La velocidad y la gravedad. La energía. Formas y propiedades. La transformación de la energía. Fuentes de energía renovables y no renovables, sostenibilidad. 	X		X	X X
G3. Máquinas e instrumentos				
<ul style="list-style-type: none"> Uso de objetos del entorno con eficacia y seguridad. Construcciones de estructuras a partir de simulaciones y juegos de construcciones con materiales diversos. Máquinas simples. Aplicaciones y usos en la vida cotidiana de máquinas, aparatos y estructuras. Uso de balanzas y pesos como instrumentos de medida. Grandes hitos en la invención de máquinas, aparatos o estructuras que cambiaron la humanidad desde una perspectiva de género. El progreso de la ciencia y la tecnología hacia un desarrollo sostenible. Uso de instrumentos de medida y de cálculo. Máquinas y estructuras. Elementos que las componen. Valoración de los avances científicos y tecnológicos y su relación con la sociedad actual. 	X X		X X X X	X X X X

3.3. Bloque 2: Tecnología y digitalización.

2.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. CE1	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º
G1 Presencia			
<ul style="list-style-type: none"> Presencia de la ciencia y de la tecnología en la sociedad, en la escuela, en el hogar, en la cultura y el ocio. 	X		
G2 Comunicación en la red			
<ul style="list-style-type: none"> Dispositivos, programas y aplicaciones informáticas para comunicarse de forma segura. Conocimiento y utilización de recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas: el correo electrónico. Conocimiento y utilización de recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas en red: el chat y el foro. Utilización de las redes sociales para la comunicación y la construcción de la ciudadanía digital. 	X	X	X X X

<ul style="list-style-type: none"> • La netiqueta: reglas básicas de cortesía y respeto en los correos electrónicos: estructura y contenido del mensaje (SPAM), uso de mayúsculas. • Netiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto en las redes sociales y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital a través de chats y foros: respeto a la temática, uso moderado de los iconos, respeto hacia otras opiniones. 		X	X X
G3. Dispositivos, programas y aplicaciones informáticas			
<ul style="list-style-type: none"> • Buscadores. • Almacenamiento de datos (imágenes, documentos, cifras...) • Presentación de la información: documento (estructura, diferentes tipografías, inserción de imágenes...) • Presentación de la información: presentaciones y vídeos. • Estrategias básicas de mecanografía. • Entorno personal de aprendizaje. • Problemas técnicos sencillos en las aplicaciones y dispositivos TIC de manera guiada. 		X X X	X X X X X
G4. Salud y seguridad			
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para hacer un uso adecuado de la tecnología: bienestar digital y salud para prevenir adicciones. Sensibilización hacia el ciberacoso. • Estrategias para hacer un uso adecuado de la tecnología: ciberacoso, huella digital, propiedad intelectual, protección de la información personal en las redes sociales. • Estrategias para hacer un uso seguro de la tecnología y el entorno digital personal de aprendizaje: contraseñas secretas, cesión de imágenes o información personal, publicidad y correos no deseados, phishing. • Estrategias para hacer un uso seguro de la tecnología y el entorno digital personal de aprendizaje: "amigos" de internet, emails con enlaces o descargables dudosos. 		X X	X X X
G5. Utilización de la tecnología de la información y la comunicación			
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de búsqueda de información guiadas, seguras y eficientes: valoración, discriminación, selección, organización, contraste y comparación. • Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos que facilitan la comprensión y el análisis. Citado. 		X	X X

2.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional. CE2	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º
G1. Proyectos de diseño			
<ul style="list-style-type: none"> • Observación del medio natural o social; admiración de un tema concreto. • Identificación de objetivos, necesidades, dudas o problemas. • Expresión de diferentes soluciones o respuestas. • Selección del aspecto a desarrollar. • Comprobación, diseño, prototipado y/o prueba. • Evaluación • Presentación y comunicación. 	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X

G2. Pensamiento computacional			
<ul style="list-style-type: none"> • Abstracción • Pensamiento algorítmico • Descomposición en partes más sencillas • Identificación de patrones • Pensamiento lógico utilizando variables que contienen dos valores (verdadero/falso, sí/no) 	X	X	X
G3. Tecnología			
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de materiales, herramientas y objetos de uso escolar seguro. • Dispositivos digitales seguros y adecuados a la consecución de un proyecto: tableta, teléfono inteligente, ordenador, etc. • Operadores mecánicos y máquinas simples (sensores, motores...). • Recursos digitales: realidad virtual, realidad aumentada, simuladores, impresoras 3D... • Circuitos eléctricos básicos: elementos, efectos, uso cotidiano 	X	X	X
G4. Iniciación a la programación			
<ul style="list-style-type: none"> • Programación por bloques con elementos manipulativos no tecnológicos (actividades desenchufadas). • Programación por bloques a través de robots programables sencillos. • Programación por bloques en entornos digitales. 	X	X	X
G5. Trabajo Cooperativo			
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias básicas de trabajo en equipo • Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo. • Estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas • Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia, valoración del error como oportunidad de aprendizaje 	X	X	X

3.4. Bloque 3: Sociedades y territorios.

3.1. Retos del mundo actual. Transversal a todas las CE.	1º ciclo	2º ciclo	3er ciclo
	1º y 2º	3º y 4º	5º y 6º
G1. Pensamiento crítico			

3.1. Retos del mundo actual. Transversal a todas las CE.	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para la emisión de opiniones sencillas. • Conjeturas y planificación de tareas sencillas. • Estrategias para la emisión de opiniones sencillas a partir de una información dada. • Estrategias para la emisión de opiniones y juicios de valor a partir de diferentes tipos de fuentes. • Adquisición de habilidades para la expresión de conclusiones a través de textos expositivos y elementos gráficos. • Uso de fuentes diversas (primarias y secundarias) como textos, fotografías, mapas, obras de arte, edificios históricos, documentos audiovisuales, procedentes de los medios de comunicación y otras fuentes. • Aceptación de otros puntos de vista, asunción de diversos roles, aportación de ideas propias constructivas. 	X	X X	X X X
G2. Derechos y libertades			
<ul style="list-style-type: none"> • Noción de desigualdad. • Noción de desigualdad social y conflicto social. • Noción de diversidad cultural. • Noción de derechos y libertades. • Noción de obligaciones. 	X	X	X X X

3.2. Sociedades en el tiempo. CE6, CE8.	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º
G1. El paso del tiempo			
<ul style="list-style-type: none"> • Uso del tiempo y de las formas convencionales para medirlo. • Adquisición de nociones básicas de tiempo y unidades de medida. • Cronología histórica. Periodos cronológicos y grandes edades de la Historia. Unidades de medida (década, siglo). • Estrategias para la representación del tiempo mediante líneas del tiempo y el conocimiento de los diferentes periodos cronológicos. 	X X	 X X	 X
G2. Educación patrimonial			
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del patrimonio material como elemento del municipio. • Propuestas de cuidado del patrimonio a pequeña escala. • Reconocimiento de las mujeres como sujetos individuales o colectivos de la historia y su aportación al patrimonio. • Reconocimiento de otros tipos de patrimonio (inmaterial) y localización de expresiones culturales e históricas (patrimonio) más próximas a su localidad y a nivel nacional. • Tipología, papel social y cultural del patrimonio. • Elementos patrimoniales aplicando nociones temporales básicas. • Emisión de juicios de valor sobre el origen del patrimonio y su relación con los acontecimientos históricos. 	X X	 X X	 X X X
G3. Sociedades y diversidad cultural			
<ul style="list-style-type: none"> • Biografía de personajes relevantes desde una perspectiva coeducativa. • Identificación de los rasgos diferenciales de las sociedades a través del tiempo. • Reconocimiento de las características de las sociedades prehistóricas y de la Antigüedad, así como sus elementos más destacables. • Conocimiento de las características de la cultura griega y la romanización y análisis de su herencia en la sociedad actual. • La sociedad del antiguo régimen y revolución liberal, así como los cambios sociales y económicos producidos en España. • Aproximación a la historia reciente (Guerra Civil, dictadura y transición) y a la memoria democrática. • Sociedades y culturas de la Época Medieval y Moderna. 	X	 X X X	 X X X
G4. Interpretación histórica			
<ul style="list-style-type: none"> • Nociones de causa, consecuencia y empatía. • Nociones de causa, consecuencia, empatía, simultaneidad e interpretación histórica. • Noción de cambio, continuidad, simultaneidad y duración y evidencia. 	X	 X	 X

3. 3. Alfabetización cívica. CE7.	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º
G1. Organización social			
<ul style="list-style-type: none"> • La familia y la relación entre sus miembros: adquisición de responsabilidades domésticas. • Economía doméstica: noción de dinero, gastos e ingresos, ahorro, cuenta bancaria, moneda y tarjeta de crédito. • La familia y la relación entre sus miembros: adquisición de responsabilidades en el entorno familiar. • Reconocimiento de la organización social, política y territorial: las Comunidades Autónomas y España. • La Constitución Española. • Identificación de la organización social de España. • Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación y movilidad sostenible. 	X	X X X	X X X X
G2. Estructura política			
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y uso de los equipamientos básicos del entorno social: educativos, sanitarios y culturales. • Características del sector privado y del sector público. • Organización de la Administración Pública a través de la Generalitat. • Instituciones de gobierno municipales, autonómicas y estatales. • Aproximación a la Unión Europea: organización territorial, instituciones, competencias y responsabilidades. • Reconocimiento de la organización política y territorial de España. • La monarquía parlamentaria. • Diferenciación de formas de gobierno: regímenes democráticos y autoritarios 	X	X X	X X X X X
G3. Población			
<ul style="list-style-type: none"> • Medio urbano y rural. El medio urbano y rural de la Comunidad Valenciana. • Distribución de la población: natalidad y mortalidad, • Movimientos migratorios y riesgos naturales. • Movimientos migratorios en la Comunidad Valenciana, España y Europa • Identificación de las características demográficas de los países desarrollados y subdesarrollados. • Reconocimiento y respeto por la diversidad cultural y lingüística de España. 		X X X	X X X X

3.4. Conciencia ecosocial. CE5.	1º ciclo 1º y 2º	2º ciclo 3º y 4º	3er ciclo 5º y 6º
G1. Representación			
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de planos y mapas sencillos. • La Tierra en planos y mapas sencillos. • Representación cartográfica. 	X X	X	X
G2. El clima			
<ul style="list-style-type: none"> • El cambio estacional. • Variables meteorológicas. Registro y representación de datos. • El tiempo y el clima: características y diferencias. • El cambio climático: factores desencadenantes e impacto sobre el entorno natural. • Factores climáticos. • El cambio climático: toma de conciencia del impacto en el entorno. • Factores climáticos: distribución de los climas. • El cambio climático: acciones de afrontamiento. 	X X X X	X X	X X
G3. Responsabilidad ecosocial			
<ul style="list-style-type: none"> • La Tierra en su concepto geológico y geográfico. • El Sistema Solar. • El Universo • Identificación de los estados del agua . • El uso responsable del agua como recurso escaso y su conservación. • Elementos básicos del relieve. • Elementos del relieve a nivel local y nacional. • Conservación y cuidado de los elementos paisajísticos del entorno. • Turismo sostenible. • Elementos del relieve a nivel europeo. • Reconocimiento de los paisajes agropecuarios y turísticos. • Redes de transporte y comunicaciones 	X X X	X X X X X X	X X X X X X X X

5. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias del área/materia.

En la etapa de educación primaria, las competencias se desarrollarán a partir de situaciones de aprendizaje relacionadas con el ámbito personal y educativo, es decir, partiendo del entorno más próximo al alumnado y relacionadas con su vida cotidiana, hasta llegar al ámbito social más cercano. En el área de Conocimiento del Medio, las situaciones de aprendizaje partirán de cuestiones y problemas reales del entorno natural y social para que el alumnado desarrolle, en contextos significativos, valores y habilidades que favorezcan una vida plena y una ciudadanía consciente y responsable. Es por ello que el trabajo se dirigirá a productos finales prácticos, reales y significativos para el alumnado.

A la hora de plantear las tareas, los problemas o retos seleccionados deberán suponer un desafío adaptado a su edad, y serán planteados promoviendo el juego y la exploración, formas naturales de aprendizaje en la infancia. Los saberes movilizados serán la mayor parte de las veces interdisciplinares, por las características propias de un entorno en el que todas las dimensiones se interrelacionan, desarrollando en el alumnado esa capacidad de observar la realidad de forma global. Es especialmente interesante partir de los desafíos del siglo XXI y de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, así como tener siempre una perspectiva de coeducación y respeto a la diversidad, en el diseño y desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Las características del área facilitan un aprendizaje activo basado en la investigación y la resolución de cuestiones o problemas reales, movilizandando diferentes habilidades y saberes, y adquiriendo varias competencias específicas a la vez. Las situaciones de aprendizaje crearán contextos donde el alumnado trabaje de forma activa estrategias de búsqueda y selección de información, almacenamiento y procesamiento de datos, y creación y comunicación de contenidos. El alumnado desarrollará su capacidad de reflexión, de observación, de indagación y de argumentación de una forma significativa, aplicable y lo más real y cercana posible. Para todo ello, es esencial guiar al alumnado en el uso de estrategias de trabajo propias del método científico, el pensamiento computacional o el pensamiento de diseño, según corresponda.

Este proceso de trabajo es el contexto ideal para realizar un uso eficiente, adecuado y seguro de recursos y dispositivos digitales, además de las fuentes de información analógicas. Es el contexto en el que de forma natural se utilizarán entornos virtuales de aprendizaje que permitan la comunicación entre alumnado y profesorado, el aprendizaje de forma síncrona y asíncrona y la compartición del trabajo realizado. Todo ello sin olvidar todas las oportunidades que esta área proporciona para entrar en contacto con el entorno, a través de visitas, contacto o colaboraciones que lo acerquen aún más al día a día del alumnado, dándole un papel más activo, con la responsabilidad que ello conlleva.

Todo esto se realizará mayoritariamente a partir de un trabajo cooperativo, en el que el alumnado de diferentes características alternará distintos roles para conseguir un aprendizaje de forma conjunta, desarrollando a su vez valores democráticos y un sentimiento de pertenencia y contribución. A la hora de crear estas situaciones de aprendizaje será imprescindible reducir todo lo posible las barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional del alumnado, garantizando la posibilidad de participar y aprender mediante la incorporación de los principios del diseño universal (DUA).

Esta forma de trabajo favorece que el alumnado sea progresivamente más autónomo en su aprendizaje. Para fomentarlo, es imprescindible el papel del docente facilitando un correcto andamiaje y una posterior retroalimentación, tratando el error como una parte natural y necesaria del aprendizaje. La evaluación será mayoritariamente formativa, impregnando todo el proceso de trabajo del alumnado a partir de la aplicación de diversos instrumentos que le ayudarán a tomar decisiones mientras trabaja para potenciar su aprendizaje y la calidad del mismo. En este sentido, serán de gran ayuda las rúbricas, las listas de comprobación o los portfolios, entre otros instrumentos.

6. Criterios de evaluación.

6.1. Competencia específica 1.

Utilizar de forma guiada y acotada dispositivos y recursos digitales para buscar información, comunicarse, colaborar y crear contenido digital sencillo con seguridad y eficacia.

2º ciclo (4º curso)	3er ciclo (6º curso)
1.1. Usar aplicaciones informáticas sencillas de uso habitual para buscar información en internet, de forma guiada y segura, sobre temas cercanos y de interés personal.	1.1. Buscar información en Internet, de forma guiada, segura y eficiente, usando dispositivos, programas y aplicaciones informáticas sencillos.
1.2. Usar dispositivos sencillos para comunicarse mediante el correo electrónico, aplicando las normas de la netiqueta.	1.2. Comunicarse utilizando plataformas y aplicaciones en línea, principalmente el correo electrónico, foros y chats, aplicando las normas de la netiqueta.

1.3. Crear textos digitales sencillos utilizando guías detalladas.	1.3. Crear textos, presentaciones y vídeos en formato digital utilizando pautas para su elaboración.
1.4. Identificar hábitos que favorecen tener una relación saludable y adecuada con el uso de las tecnologías digitales.	1.4. Identificar hábitos de conducta saludable y segura en el uso de las tecnologías digitales.
1.5. Identificar conductas seguras y poco seguras relacionadas con la información personal (imagen, datos y contraseñas) en el uso de las tecnologías digitales.	1.5. Identificar conductas seguras y poco seguras en el uso de la tecnología, relacionadas con las identidades falsas y la protección antivirus.

6.2. Competencia específica 2.

Desarrollar proyectos cooperativos acotados y realizar investigaciones sencillas de naturaleza interdisciplinar con la guía y ayuda del profesorado, utilizando estrategias elementales propias del pensamiento de diseño y computacional.

2º ciclo (4º curso)	3er ciclo (6º curso)
2.1. Identificar cuestiones o problemas relacionados con el entorno natural, social y cultural próximo de especial interés y relevancia susceptibles de ser abordados mediante sencillos procesos de investigación.	2.1. Plantear cuestiones o problemas relacionados con el entorno natural, social o cultural próximo e identificar posibles fuentes susceptibles de proporcionar información segura, fiable y útil para abordarlos.
2.2. Proponer posibles soluciones a cuestiones o problemas relacionados con la actividad cotidiana, utilizando técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional.	2.2. Proponer diferentes soluciones a cuestiones o problemas relacionados con el entorno natural, social o cultural próximo utilizando técnicas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional.
2.3. Manejar de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales utilizados habitualmente en desarrollo de proyectos y la realización de pequeñas investigaciones.	2.3. Elaborar cooperativamente un producto final que dé solución a un problema sencillo de diseño relacionado con el entorno natural, social o cultural próximo, estableciendo unos objetivos precisos y probando diferentes prototipos o soluciones, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
	2.4. Evaluar, de forma guiada, el proceso seguido en las diferentes fases del diseño y desarrollo de un proyecto sencillo e identificar posibilidades de mejora.
2.4. Presentar el producto final en diferentes formatos, explicando los pasos seguidos.	2.5. Presentar el resultado de un proyecto sencillo de diseño, explicando los pasos seguidos, y valorar si la solución obtenida o el prototipo elaborado cumple o no con sus objetivos. Identificar posibles retos para futuros proyectos.

6.3. Competencia específica 3.

Plantear y responder preguntas sobre cuestiones de la vida cotidiana relativas al entorno natural, social y cultural aplicando, con apoyo y guía de materiales y del profesorado, el razonamiento científico y la experimentación.

2º ciclo (4º curso)	3er ciclo (6º curso)
3.1 Buscar y recopilar información, recurriendo a diferentes fuentes seguras y fiables, sobre el medio natural, social y cultural próximo.	3.1 Mostrar curiosidad de manera sostenida sobre cuestiones relacionadas con el medio natural, social o cultural, buscando información de forma sistemática y formulando preguntas sobre ellas.
3.2 Realizar de forma guiada experimentos sencillos, utilizando las técnicas más apropiadas para la investigación que se realiza.	3.2 Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información, recurriendo a diferentes fuentes seguras y fiables, sobre el medio natural, social y cultural próximo.
3.3 Emplear de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrarlas correctamente.	3.3 Diseñar y realizar de forma guiada experimentos sencillos utilizando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas, y registrando los resultados obtenidos.
3.4 Interpretar la información obtenida como resultado de la realización de un experimento.	3.4 Identificar diferentes respuestas dadas a preguntas relacionadas con el entorno natural, social y cultural próximo, contrastarlas con la información obtenida de fuentes fiables y seguras y formular una conclusión personal.
3.5 Presentar los resultados de pequeñas investigaciones en forma de esquemas visualmente sencillos, utilizando correctamente un lenguaje científico básico y explicando los pasos que se han seguido en el proceso.	3.5. Presentar el resultado de un proyecto sencillo de diseño y valorar si la solución obtenida o el prototipo elaborado cumple con sus objetivos.

6.4. Competencia Específica 4.

Adoptar hábitos saludables de consumo, alimentación, ejercicio y descanso a partir del conocimiento científico del cuerpo, desde el punto de vista del bienestar físico, mental y emocional.

2º ciclo (4º curso)	3er ciclo (6º curso)
4.1 Relacionar la práctica habitual y autónoma de hábitos saludables de alimentación, ejercicio físico y descanso con el conocimiento científico del cuerpo y formular propuestas de mejora.	4.1 Identificar los principales órganos del cuerpo humano y sus funciones, relacionándolas con hábitos de vida saludables.
	4.2 Adoptar y promover estilos de vida saludable que contribuyan a la mejora del bienestar físico, mental y emocional tanto individual como colectivo.
4.2 Identificar emociones y sentimientos propios y ajenos y comportarse de forma empática en las relaciones con las otras	4.3 Reconocer y respetar las emociones y sentimientos propios y ajenos y manejarlos de manera que contribuyan al bienestar propio y

personas para favorecer la convivencia.	colectivo.
4.3 Reconocer y aceptar la identidad sexual y de género propias y rechazar prejuicios y estereotipos relacionados con estas identidades	4.4 Describir, explicar y aceptar los cambios que se producen en el propio cuerpo en este período vital y adoptar hábitos de cuidado y respeto hacia sí mismo y los demás relacionados con esos cambios.
4.4 Asumir responsabilidades y tareas en los contextos escolar, familiar y comunitario cercano superando los estereotipos sexistas.	4.5 Reconocer, respetar y valorar las diferencias individuales como una riqueza, especialmente en lo que concierne a la identidad de género.

6.5. Competencia específica 5.

Identificar, analizar y proponer soluciones a los problemas generados por la acción humana en el entorno, tanto a nivel local como de manera global, derivados de los factores demográficos, históricos, económicos, tecnológicos y ambientales.

2º ciclo (4º curso)	3er ciclo (6º curso)
5.1 Relacionar las acciones que realizan las personas en la vida cotidiana y el medio en el que viven, teniendo en cuenta los factores naturales y sociales.	5.1 Analizar y explicar las relaciones que se producen en un ecosistema o un paisaje significativo para el alumnado teniendo en cuenta los factores naturales y sociales.
5.2 Argumentar las ventajas y los inconvenientes de una actuación humana relevante y significativa con un fuerte impacto en el medio ambiente y el paisaje próximo.	5.2 Analizar críticamente el impacto que supone la acción humana en el medio tanto a nivel local como global.
5.3 Participar activamente en la elaboración y formulación de propuestas de actuación orientadas a la solución de problemas ecológicos presentes en el entorno próximo.	5.3 Participar activamente en la elaboración y formulación de propuestas de actuación razonadas, viables y sostenibles orientadas a la conservación y cuidado del medio ambiente y el paisaje.
5.4 Reconocer y establecer las causas y las consecuencias de los cambios producidos en un elemento del paisaje o de un ecosistema con el paso del tiempo y por la acción de los agentes que inciden en él.	5.4 Analizar los cambios que se producen en el paisaje y en un ecosistema como consecuencia del paso del tiempo, de la acción de los factores naturales y de la acción humana que actúan sobre él.
5.5 Identificar las acciones propias realizadas diariamente en beneficio del consumo responsable de materiales escolares, alimentos, agua y electricidad.	5.5 Identificar y justificar las acciones propias realizadas habitualmente en el entorno próximo en beneficio del consumo responsable de bienes y servicios.

6.6. Competencia específica 6.

Situar cronológica y espacialmente los acontecimientos que marcan el inicio y el final de los grandes periodos históricos mediante el uso de diferentes fuentes históricas y unidades de tiempo e identificar y explicar los principales procesos de cambio subyacentes y su interrelación.

2º ciclo (4º curso)	3er ciclo (6º curso)
6.1. Reconocer y utilizar las unidades de tiempo, década y siglo, para situar y ordenar cronológicamente hechos relevantes del pasado.	6.1. Reconocer y utilizar las unidades de tiempo, década, lustro, siglo y milenio, para situar y ordenar cronológicamente hechos relevantes del pasado.
6.2. Ordenar cronológicamente hechos sociales y personas relevantes de la historia reciente utilizando herramientas básicas de medida de tiempo e incorporando la perspectiva de género.	6.2. Situar espacial y temporalmente los hechos sociales y personas relevantes de la historia de la Comunidad Valenciana y de España mostrando su interrelación e incorporando la perspectiva de género.
6.3. Ordenar temporal y espacialmente algunos los hechos especialmente relevantes de la historia de la Comunidad Valenciana.	6.3. Situar y ordenar cronológicamente los cambios de mayor relevancia en la humanidad, desde la Edad Media hasta la actualidad.
6.4. Describir algunas formas de vida representativas de los grandes periodos históricos hasta la Edad Antigua.	6.4. Describir la evolución de algunas formas de vida representativas desde la Edad Media hasta la actualidad.
6.5. Explicar y comparar las características principales de los diferentes periodos históricos hasta la Edad Antigua.	6.5. Identificar y analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre elementos destacados del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad.

6.7. Competencia específica 7.

Reconocer y describir la organización y estructura política y territorial municipal, de la Comunidad Valenciana, de España y de Europa, así como las características más destacadas de sus principales instituciones y funciones.

2º ciclo (4º curso)	3er ciclo (6º curso)
7.1. Identificar los principales órganos de gobierno del municipio, de la provincia y de la Comunitat Valenciana e identificar su función y responsabilidad en la mejora de la vida de las personas y de la convivencia social.	7.1. Identificar y describir los elementos, estructura y funciones de los principales órganos de gobierno del municipio, la provincia, la Comunidad Valenciana, España y la Unión Europea, y reconocer su función y responsabilidad en el bienestar de las personas y en la mejora de la convivencia social.
7.2. Distinguir las características y funcionamiento de la estructura política y territorial de su municipio, la provincia y la Comunidad Valenciana.	7.2. Distinguir las características y funcionamiento de la estructura política y territorial del municipio, la Comunidad Valenciana, España y la Unión Europea.
7.3. Conocer las funciones de la administración del municipio, destacando la importancia y el valor de las mismas para la ciudadanía y la participación ciudadana.	7.3. Distinguir las funciones de la administración del municipio y de la Comunidad Valenciana, destacando la importancia y el valor de las mismas para la ciudadanía, la participación ciudadana y el desarrollo de los principios del funcionamiento democrático.

6.8. Competencia específica 8.

Reconocer algunos elementos destacados del patrimonio natural, histórico y cultural de la Comunidad Valenciana y España y formular y explorar y formular propuestas para promover su reconocimiento y protección.

2º ciclo (4º curso)	3er ciclo (6º curso)
8.1. Identificar y valorar algunos elementos destacados del patrimonio natural, histórico y cultural de la Comunidad Valenciana y describir sus características más destacadas, incluyendo su localización geográfica y su origen histórico.	8.1. Identificar y valorar algunos elementos destacados del patrimonio natural, histórico y cultural de España y describir sus características más destacadas, incluyendo su localización geográfica y su origen histórico.
8.2. Desarrollar conductas de respeto, cuidado y mantenimiento del patrimonio natural, histórico y cultural del municipio y de la Comunidad Valenciana y proponer acciones para su conservación y difusión.	8.2. Desarrollar conductas de respeto, cuidado y mantenimiento del patrimonio natural, histórico y cultural de España y proponer acciones para su conservación y difusión.